



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35159

22/06/2018

92977

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento, a efectos de mejorar la seguridad vial peatonal, instaló una valla de protección en las márgenes de la N-VI en el estadio Anxo Carro, a la vez que restringió la posibilidad de aparcar vehículos en la zona de dominio público de la carretera N-VI.

Existen dos pasos inferiores bajo la N-VI, a través de los cuales puede realizarse el cruce peatonal con seguridad entre las márgenes de la carretera.

El Ayuntamiento de Lugo, con competencias en materia de seguridad vial peatonal, está proyectando la ejecución de una nueva pasarela peatonal a la altura del Anxo Carro sobre la N-VI. Ello proporcionará una mejora adicional de la permeabilidad transversal entre las márgenes de la carretera. Esta cuestión ha sido tratada en las últimas reuniones mantenidas entre representantes del Ministerio de Fomento y del Ayuntamiento de Lugo.

Madrid, 01 de octubre de 2018